

PORTE PAGO

Nueva Helvecia, Julio 23 de 1914

Año I. Número 24

HELVECIA

Revista Literaria, Social y de Informaciones generales

Administrador: MANUEL SEÑORANS ITURRALDE.

Redacción y Administración: *Imprenta "Nueva Helvecia", calle 18 de Julio, frente a la Plaza.*

APARECE LOS JUEVES

Precios de suscripción adelantada:

INTERIOR		EXTERIOR	
Por mes . . .	$ 0.40	Por Semestre .	$ 2.80
» Semestre .	» 2.30	» Año . . .	» 5.50
» Año . . .	» 4.50		
Número suelto .	» 0.15		

NOTA: Se ruega a los señores suscriptores que notaran cualquier omisión en el reparto de la revista, la comuniquen para subsanarla de inmediato.—El Administrador.

Los originales no se devuelven publiquense o no.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

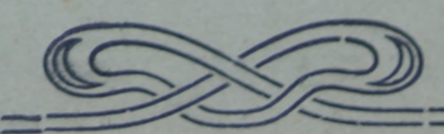
Talleres Gráficos "NUEVA HELVECIA"

DE

Manuel Señorans Iturralde

CALLE 18 DE JULIO (FRENTE A LA PLAZA)

1914



Año 1 Nueva Helvecia, Julio 23 de 1914. Número 24

HELVECIA

REVISTA LITERARIA, SOCIAL Y DE INFORMACIONES GENERALES

Administrador: MANUEL SEÑORANS ITURRALDE

Oiga el Sr. García Santos

—

Director General de Correos

—

Existe en esta localidad una sucursal de Correos la cual tiene un movimiento diario de suma importancia (el mayor de los pueblos de sus alrededores) y que tiene bajo su dependencia dos agencias.

Esto bien considerado no es más que un exponente claro de la importancia del movimiento del correo y que viene a robustecer más lo que pensamos sostener en estas líneas.

Ahora bien: La sucursal local de correos no tiene empleados! ¿Cómo—dirán nuestros lectores—y los señores Stutz y Nocetti que son? Ellos—contestaremos nosotros—son dos meritísimos empleados de la Administración de Rentas y que como tales perciben el sueldo, teniendo a más sobre sí las tareas del Correo. Esto considerado bajo el punto económico, redundará beneficios a la Dirección General del ramo y perjuicios muchos al vecindario de Colonia Suiza, pues los mencionados empleados por muy buena voluntad que tengan no son suficientes para atender al enorme trabajo que sobre sí tienen y vense obligados, para dar cumplimiento al cúmulo de obligaciones a cerrar las balijas de correspondencia, tanto ordinarias como recomendada a una hora y media antes de la llegada del ferrocarril y esto claro está, irroga perjuicios al comercio y al público en general de esta zona; como asimismo por las mencionadas causas el horario que se tiene establecido, pues a causa de ser imposible el turnarse, se ven obligados a cerrar la oficina a determinada hora para satisfacer las necesidades del estómago; mientras que pueblos con menos movimiento comercial que Nueva Helvecia tienen cuatro empleados, dos para la Administración de Rentas y dos para la oficina del correo.

Como salta a la vista en cierta época del año, es doble sino triple el movimiento que se opera en Colonia Suiza y estos empleados se ven obligados a habilitar horas extraordinarias para dar cumplimiento a obligaciones que no se las remuneran y no faltando para colmo ciertas recomendaciones para que de inmediato la correspondencia llegue a manos del personaje Zutano o el ministro Bengano, sin acordarse de retribuir en forma esos servicios o bien agregando un empleado más al personal de correo que se encargara del franqueo y servicio de última hora, cosa que no tenemos acá y entonces sí se evitarían trastornos y el vecindario gozaría de las prerrogativas de que gozan otros pueblos que le merecen al

señor Director general más consideraciones y que sin embargo tienen menor movimiento diario que nuestra localidad.

Esperando ser atendidos por el señor Director General de Correos dejamos escrito lo que antecede y en caso contrario insistiremos hasta ver llenada esta necesidad.

El afirmado en Rosario

—

En el número anterior adelantábamos bajo el epígrafe de «Lo que vale saber pedir», la noticia de que en la villa del Rosario habíase presentado una propuesta para la construcción del afirmado de las calles, por una fuerte empresa de Montevideo.

Ahora podemos decir que un grupo de caracterizados vecinos gestiona entre los propietarios de aquella localidad y las autoridades a quienes corresponde, que dicha mejora sea dentro de breve tiempo una realidad.

¡Adelante! Que vean coronados sus esfuerzos, son nuestros deseos, que así puede que a nosotros se nos contagie el *bacilus* de la iniciativa!

Reciban esos progresistas vecinos nuestras más calurosas felicitaciones.

El cultivo de la alfalfa

—

Extractamos de un boletín que la asociación Experiment Starión acaba de repartir entre los agricultores norteamericanos y por considerarlos de importancia suma para los que se dedican al cultivo de este forraje en nuestra zona. Helos aquí:

«El terreno escojido para la siembra de la alfalfa debe ser bien abonado, arado y plantado con maiz o papas anteriormente. Estos (los cultivos), deben ser cuidados con esmero durante el periodo de su crecimiento, limpiándolos de todas las malas hierbas.

«En la siguiente primavera, el terreno donde el maiz o la papa se ha cosechado, debe ser rastreado y pasado el disco repetidas veces. Más tarde los trabajos de preparación dela tierra deben proseguirse de acuerdo a los métodos regulares hasta el mes de Mayo, a fin de arrancar todas las semillas extrañas, pues los primeros brotos son débiles y no pueden sobrevivir en la lucha por la existencia.»

Sobre una Ordenanza

—

Consideraciones que ella nos sujiere

—

En la sesión celebrada el 10 del corriente por nuestra comisión auxiliar, entre otros asuntos se resolvió remitir a la Intendencia un proyecto de Ordenanza sobre construcción de veredas y cunetas en las calles de nuestro pueblo.

No pensamos hacer crítica del proyecto en cuestión; pero si las consideraciones que nos sujiere y

y que las creemos muy atinadas y dignas de tenerse en cuenta.

¿Se puede obligar a los propietarios la construcción de veredas y cunetas cuando no hay una nivelación oficial del pueblo? A nuestro juicio, no. Si no hay nivelación oficial que darle al propietario es irogarle un gasto inútil, más si se tiene en cuenta que hay un proyecto de saneamiento para los pueblos, villas y ciudades de la República y que en un plazo más o menos largo, el tal proyecto puede convertirse en ley y al decretarse ésta, vendrá la nivelación y lo que hoy se hace mañana tendrá que deshacerse para construirse en debida forma y entonces el propietario será el perjudicado, y eso debe evitarse a toda costa. Venga la nivelación oficial y entonces sí, exíjasele al propietario la construcción de veredas y cunetas; pero antes no.

Comprendemos bien que el móvil que guía a los señores miembros de la Comisión Auxiliar es el muy legítimo de embellecer en lo posible al pueblo a la vez que de utilidad práctica; pero las cosas deben hacerse por parte; debe mirarse los intereses generales para no perjudicar a ninguno, téngase en cuenta que al darse el paso que se piensa dar, que tiene forzosamente que levantar resistencias q' en tal caso estarán muy en razón, porque vendrá involuntariamente a lesionar intereses y eso precisamente es lo que hoy debe tratar de evitarse; pues hoy la construirán con el nivel que dé la Comisión Auxiliar, más o menos aproximado y mañana cuando los técnicos realicen los estudios correspondientes habrá que levantarlas o bajarlas y entonces tendremos las consecuencias, que tienen que ser las que más arriba anotamos.

Por lo que dejamos expuesto, esa es nuestra opinión respecto a ordenanza mencionada, y no se crea que nos guía el móvil de oposición; sinó el muy legítimo de que las cosas se hagan una vez y bien.

Pídase, exíjase la nivelación oficial, para dársela al propietario que así se evitarán trastornos y entonces, una vez obtenida ésta, está en su razón la ordenanza y hágase cumplir sin consideraciones; pero antes a nuestra manera de ver, no.

Bien sabemos que se nos dirá que esperar a la nivelación oficial, la demora será larga, que la tramitación lenta que se dá a los asuntos hace que tengamos para rato. Todo eso lo sabemos; pero vale más pedir lo primero que lo segundo, para salvaguardar intereses muy dignos de atención.

Esta es, pues, nuestra manera de pensar al respecto.

Las siembras

Según datos que tenemos, a pesar del mal tiempo reinante en estos últimos meses, los agricultores del vecino departamento de San José, han podido sembrar trigo, claro está que no en las proporciones de años anteriores; pe-

ro sí en una escala bastante regular para el escaso buen tiempo de que han dispuesto.

En la 3.ª sección del citado departamento se ha arrojado a los surcos del arado 95.600 kilos de este tan necesario cereal y en la 5.ª 92.500; también se ha hecho lo mismo en las secciones 2.ª, 4.ª, 6.ª y 7.ª, no teniéndose datos exactos de las cantidades.

Gustosos accedemos

La comisión que tiene a su cargo la organización de los festejos, para conmemorar el aniversario de la independencia Suiza, nos remite para su publicación la siguiente exhortación a cuya inserción accedemos gustosos, poniendo las columnas de HELVECIA a su disposición y desde ya prometemos coadyuvar con nuestro pequeño esfuerzo en todo lo posible a la realización de tan gloriosa fecha para los anales republicanos:

N. Helvecia, Julio 19 de 1914.

Sr. Administrador de HELVECIA.

Presente.

Muy señor nuestro:

Los abajo firmados, comisión organizadora de la fiesta Suiza a realizarse el 1.º de Agosto próximo, aniversario de la independencia de la República Helvéctica, le estimarían dé cabida en las columnas de su popular revista, a las líneas que van al pie, esperando que por tratarse de una fiesta de tal índole ha de ser recibida con agrado por los ciudadanos de aquella república y todos los que simpaticen con sus ideas democráticas.

Agradeciéndole anticipadamente la inserción de estas líneas, lo saludan con nuestra más alta consideración.—*Eduardo Stutz, Guillermo Celio, Augusto Brianza, Juan Matter.*

FIESTA SUIZA

La colectividad helvética, como en años anteriores, ha resuelto solemnizar dignamente el 1.º de Agosto próximo, aniversario que conmemora su Independencia con un banquete, el que se realizará en el Hotel Suizo a las 12 m.

Las entradas al banquete a pesos 1.20 cada una se podrán adquirir hasta medio día del 30 del corriente mes en las siguientes casas: Hotel Suizo, (Correo) Antonio Barreto, Federico Schüsselin y Otto Ingold. Después vencido dicho plazo se elevará el precio de cada tarjeta a $ 1.50.

Por la noche se realizará un baile en la misma forma que el año ppdo. pagando como entrada la suma de 0.50 los caballeros siendo libres las señoras y señoritas.

Dado el entusiasmo que reina en nuestra sociedad, más aún, tratándose de una fiesta del carácter e índole como la que se efectuará el 1.º de Agosto no dudamos de que asumirá las proporciones a que es merecedora.

La Comisión Organizadora.

Campo neutral

—

Y EN SU LUGAR LAS COSAS

—

Aunque sin intenciones de hacer polémica, se me ha ocurrido no dejar sin contestación, una publicación que firmada por «Varios vecinos» y con el epígrafe de *Las cosas en su lugar*, vió la luz en las columnas de esta revista.

Empezaré por manifestarles a los «Varios vecinos» firmantes, que si he hablado mucho en la dichosa reunión que motiva esta controversía, no ha sido con la idea de que si llegara el caso entonar el *Mea culpa*, lo que significa en buen castellano que me hago solidario de todo lo que he dicho y escrito.

He escrito, que una buena parte de los asistentes a la citada reunión traían opinión formada sobre el particular. y es tan verdad, que ellos mismos se encargan de ratificarlo. Pero lo que ellos escriben y yo no ratifico, es que me hallara en igualdad de condiciones; mal podía yo llevar opinión formada, cuando ni siquiera había soñado que debia efectuarse ese día la ya citada reunión, y tan ageno estaba, que me hallaba en compañía de los amigos que voy a citar, señores Francisco Germano, Eduardo Daverede y Angel Vallarino jugando una higiénica partida a las bochas, cuando se nos apersonó el señor Calvi, manifestándonos que dejaramos el juego y tratáramos de hacer acto de presencia, a lo que contestamos todos a una que no teníamos porque asistir, desde que no habíamos sido previamente invitados.

Insistió el señor Calvi y lo acompañamos, pero estaba escrito que yo que he sido siempre enemigo de meterme donde no me llaman, debía ser precisamente el encargado de agüarles la fiesta, pues se me ocurrió opinar entre otras cosas, que se exigieran explicaciones a las autoridades municipales de la localidad, y al señor Intendente, a lo que se me contestó que el pueblo carecía de ese derecho, en vista de eso y como juzgara que mi calidad de invitado de última hora ejercía cierta coacción sobre mi derecho, resolví retirarme con la intención de defender públicamente mis opiniones, como lo hice.

Cuan lejos estaba yo de imaginarme que el ejercicio de un derecho a todas luces lícito; fuera a herir la sensible susceptibilidad de esos «Varios vecinos».

En cuanto a lo que ellos denominan el fondo de la cuestión, aún violentándome me veo en la necesidad de tener que criticarlo.

Me refiero a los fundamentos de la solicitud, que como es público y notorio descansa sobre la base de que las Cámaras concedan *por vía de ensayo*, a la Comisión Auxiliar la facultad de disponer de las rentas, que por concepto de patentes de rodados se recaudan.

Aún no se han dado cuenta los vecinos firmantes que lo que ellos solicitan *por vía de ensayo*, ha es-

tado en práctica durante muchos años, y que antes de crearse las Intendencias, era precisamente el sistema imperante.

Alentar la suposición de que las Cámaras van a derogar la ley que ha creado las Intendencias en beneficio exclusivo del vecindario de una sola sección del departamento, no solo es un contrasentido, sino un garrafal absurdo.

Pienso y creo estar en lo cierto, que si nos fuera dado a todos, vivir hasta palpar los soñados efectos de la citada solicitud, corresponderia en absoluto a «Varios vecinos», la gloria de haber resuelto en la localidad, el difícil problema de vivir eternamente.

Tocante a que el sistema anterior diera mejores resultados que el presente, todo es según el color del cristal con que se mira. El hecho que no dejamos de reconocer de que las Comisiones Auxiliares que nos han tocado en suerte, han sido honestas, y han sabido hacer buen uso de las rentas que se le han confiado, no basta para afirmar la bondad de un sistema, pues también podríamos citar en contrario entre otros casos, el ocurrido en San José. en que varios miembros del municipio fueron enjuiciados precisamente por acusárseles de haber hecho mal uso de las rentas que se le habían confiado.

Lo mismo sucede con las Intendencias, si en este departamento no ha dado el resultado que se esperaba de ellas. en cambio en otros como Durazno, Flores, San José, etc., el vecindario en general está de parabienes, y no saben como encomiarlas.

No me estiendo en otras consideraciones, porque creo que con lo escrito basta y sobra para llenar el fin que me había propuesto; asi que solo me resta manifestarles que si bien estamos desacordes en las opiniones y procedimientos, en cambio hay suma concordancia en el objetivo principal: que es el bien de la colectividad.

Conste que es esta mi última palabra referente al asunto que motiva estas líneas, pues en lo sucesivo lo que pienso hacer en casos semejantes, es declararme individualista y dejar que cada cual salga del paso como pueda.

Floro Cortela.

Centro Social

Para el 25 del corriente a las 8 p. m., han sido convocados en Asanblea General los adherentes a la fundación de un Centro Social, como puede verse por la circular que transcribimoe al pie.

En dicha Asamblea se procederá a la elección de Comisión Directiva y se tratarán asuntos de vital importancia para la marcha de la flamante institución:

Muy señor nuestro:

Los abajo firmados constituídos en Comité organizador profundación de un Centro Social en en esta localidad, invitan a usted para que concurra a la reunión q' con el fin de proceder a la elec-

ción de la Comisión Directiva, se efectuará en el salón del Restaurant Uruguayo de los señores Gonzalez y Vallarino el 25 del corriente mes a las 8 p. m.

Estanislao Gonzalez, Hector Ibañez, Carlos Häberli, Manuel Queirós, Juan Werner Berger, Francisco Onsari, Juan Perdomo Arturo Rufener.

Nota.—Se ruega puntual asistencia.

SOCIALES

Viajeros

Regresó de la villa del Rosario la señorita Juana María Gaborit.

—De Colonia, con objeto de asumir las tareas de corresponsal y agente viajero de esta publicación, el joven Manuel Fernández.

—De Costa del Rosario, el señor Pedro Yubero.

—De la vecina villa del Rosario, donde fuera por asuntos comerciales, regresó el señor Estanislao González.

—De Montevideo, el José Guillermo Antuña.

—Regresó a la capital la familia Cravier.

—Para el mismo punto los niños del señor Andrés Preito.

—Regresó de Montevideo la señorita Ana María Nocetti.

Enlace

Para dentro de breve plazo, se anuncia en esta localidad, el enlace de la señorita Robustiana Lavega con el caballero Fructuoso Almando.

CUPON

Sr. Administrador de Helvecia.—Adjunto remito a usted la cantidad de $ 2.30, importe de un semestre adelantado, con opción a la obra «Conferencias y discursos» del doctor Juan Zorrilla de San Martín.

Nombre: ....

....

Dirección ....

Comercio

PRECIOS LOCALES

Queso

Este producto se cotiza a los siguientes precios con tendencia a baja, según clase, el kilo: $ 0.50, 0.51, 0.52, 0.53.

Crema grupmín

Su precio establecido es de $ 1.15.

Manteca

Con tendencia a baja se cotiza en esta plaza, manteca de 1.ª $ 0.70.

AVICULTURA

Aves y huevos

Gallinas $ 0.90 yunta, pollos 0.50, id, patos 0.50 id, perdices 0.12.

Huevos $ 0.12 docena.

Cueros vacunos salados

Novillos de 28 kilos arriba	$ 6.00
Vacas de 22 kilos arriba	» 5.00
Vaquillonas	» 4.00

Cueros secos

Novillo el kilo	$ 0.50
Vacas	» 0.45
Lanares	» 0.20

MERCADO DE LA CAPITAL
CEREALES

Trigo

	Por los 100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.90 a 6.00
Buenos » »	» 5.80 » 5.90
Regulares » »	» 5.60 » 5.65
Superiores americanos del interior . . .	» 5.90 » 6.00
Buenos americanos del interior	» 5.80 » 5.90
Regulares americanos del interior. . .	» 5.60 » 5.65
De fideo buenos a superior	» 6.10 » 6.20
De fideo regular . .	» 5.70 » 5.80

Maiz

	Por los 100 kilos
Cuarentino seco c. bolsa	$ 3.50 a 3.80
Morocho superior con id	» 3.80 » 3.90
Id regular con id.	» nominal
Común nuevo, seco, del litoral	» 3.20 » 3.25
Id. nuevo del interior .	» 2.90 » 3.00
Id. oreado	» 2.40 » 2.80
Id. fresco, caliente, etc.	» 1.50 » 2.00

Lino

	Por los 100 kilos
Para exportación, base 4 o/o de cuerp. extrañ.	$ 5.00 a 5.10

Alfalfa

Se cotizan a los siguientes precios:

	Por los 100 kilos
Alfalfa especial . .	$ 3.80 a 4.00
» buenas. . . .	» 3.30 » 3.60
Mezclas especiales . .	» 2.80 » 3.00
Id buenas . . .	» 2.50 » 2.70

Afrecho

	Por los 100 kilos
Con bolsa para export.	sin cotización
Id para consumo . .	» 1.90 » 2.00

Nuevo ciclón

—

En la noche del sábado de la pasada semana desencadenóse un nuevo ciclón sobre esta zona, causando los siguientes destrozos:

En la Casa Parroquial, rotura del molino de viento, arrancandole la veleta que fué a caer a varios metros de distancia.

En la calle Berna, entre las de Treinta y Tres y del Norte, derrumbe de paredes en las propiedades de don Francisco Onsari y la ocupada por «La Uruguaya».

Un galpón ubicado en la propiedad que ocupa nuestro convecino don Eugenio Salle, que las furias del vendaval trasladaron de sitio, como si no estaviera bien donde su propietario lo había construido.

En la línea telegráfica del ferro carril también se hizo sentir, derrumbando dos postes en un paraje cercano a la estación local.

¡Tiene ocurrencias el viento, introducirse en las propiedades y trasladar de sitios los objetos!

Sportivas

—

Artesano versus River Plate

—

Para el próximo Domingo ha quedado concertado un match amistoso de football entre los clubs arriba mencionados, en el field del primero.

Promete ser este un reñido partido, pues River ha tenído actuación sobresaliente desde el principio de la temporada y en cuanto al Artesano dada la emogeneidad de sus líneas y el juego desarrollado hasta ahora, es un un digno contricante del primero en las lides sportivas.—*Incha.*

Un buen proyecto

¡ Lástima qu: viene algo tarde !

El senador doctor Federico Fleurquín ha presentado a la cámara de la cual forma parte un proyecto destinando de las rentas generales la suma de $ 200.000 para la compra de semillas de trigo, lino, avena, cebada y maiz las q' serán vendidas, permutadas o cedidas entre los agricultores del país.

¡Lástima grande que tan excelente proyecto haya sido presentado algo tarde !

Si el mencionado proyecto se convirtiera en ley en breve y la comision encargada de su distribución llenara con ahinco su cometido, aún algo haría, pues nuestros agricultores debido al mal tiempo reinante no han podido sembrar y vendria a salvar en parte el cataclismo que nos espera.

Adelante, y con un poco más de buena voluntad, se hará obra patriótica.

La fiesta del River

Como lo anunciamos en el número anterior realizóse en el local de Exposiciones de la localidad el almuerzo campestre con que la Comisión Directiva del River Plate F. C. obsequiaba a sus asociados conmemorando en esa forma el glorioso aniversario de la Jura de la Constitución.

A las 12 1/2 tomaron asiento alrededor de una bien servida mesa, un número de comensales no menor de setenta personas, que hicieron los honores a un suculento asado a la criolla.

Una vez terminado éste hizo uso de la palabra el señor José C. Brito para ofrecerlo en nombre de la Comisión Directiva y hacer una pequeña exposición del Club agradeciendo el concurso prestado y animando a los componentes del mismo para proseguir en la marcha ascendente hasta llegar a la deseada meta.

Acto seguido el señor Francisco Rubio en nombre del Nacional F. C. leyó un bien meditado discurso.

Terminados éstos, y después de un rato de expansión, a las 4 se formó una columna que, con la bandera nacional y la de los colores oficiales de la institución a la cabeza, recorrió algunas calles de la localidad. pasando a saludar a las autoridades y desde allí al tablado de la Plaza donde hicieron uso de la palabra los señores César Jacobo y F. Martorelli, dando con este acto terminada la fiesta.

Damos a continuación algunos párrafos de las alocuciones pronunciadas por los señores Brito y Rubio, lamentando no poder insertarlas íntegras por falta absoluta de espacio:

Señores: Al dirigiros la palabra, sé que no esperaréis de mí un elocuente discurso, puesto que todos me conoceis

y sabeis que no soy un orador y que ni siquiera reuno aptitudes para ello y yo de mi parte os digo: que si me atrevo a tomar la palabra en este momento, es solo impulsado por el inmenso júbilo que me causa el ver este núcleo de ciudadanos, nacionales y extranjeros, reunidos con el solo objeto de conmemorar una fecha tan solemne y gloriosa como es la del día de hoy para nosotros los orientales.

. . . .

Permitidme que en primer lugar felicite a los iniciadores y fundadores de este Club, luego a todos los entusiastas jugadores que lo forman, y a todos los socios cooperadores que han sado ayudar desinteresadamente a este grupo de muchachos que, ansiosos de aprender en forma el sport de Foot-ball, han luchado para formar este club que, si continúa así su marcha, dentro de pocos años, será uno de los más fuertes de la localidad.

. . . .

El 18 de Julio es la fecha más solemne para los orientales. Tan gloriosas como ella tenemos varias, entre ellas el 25 de Agosto. En ese día el año 1825 un puñado de orientales, impulsados por su gran amor a la patria y convocados por el general Juan A. Lavalleja, es reunieron en humilde rancho en las cercanías de la Florida, en el paraje denominado Piedra Alta y declararon que la entonces Provincia Císplatina era libre e independiente de todo poder extranjero y dueña de sus destinos, demostrando con ésto su acendrado patriotismo, como ya lo habían demostrado los Treinta y Tres que, el 19 de Abril del mísmo año, desembarcaron en la Agraciada, sin dinero y sin armas, contando solo con el ardiente patriotismo y se lanzaron en son de guerra contra el Imperio del Brasil fuerte y poderoso.

. . . .

Por ésto es que la Comisión Directiva del River Plate, F. C. al proyectar esta fiesta, acordó efectuarla en el día de hoy para cumplir (como ya os dije) dos deberes a la vez.

He dicho.

Del señor Francisco Rubio:

Señores:

Invitado galantemente por la honorable Comisión Directiva del River Plate F. C. para asistir a esta fiesta, con que dicha institución obsequia a sus asociadas, tomo la palabra para manifestaros mi agradecimionto personal, y al mismo tiempo, en representación del Nacional F. C. expresaros las felicitaciones de vuestros colegas y competidores por los triunfos en el noble deporte a que os dedicais.

Me adhiero, señores, con el mayor entusiasmo a la conmemoración de esta para vosotros gloriosa fecha, porque como español, es algo que también me pertenece.

Artigas, ese nombre que vosotros venerais como algo sagrado, como algo divino, era hijo de españoles y lo eran también la mayoría de vuestros héroes, de aquellos que con tanto tesón y ahínco lucharon para daros la libertad.

. . . .

Quiero decir con todo ésto, que vuestros triunfos, vuestras glorias, son también nuestras. Nos pertenecen a nosotros los españoles, porque son glorias de la raza hispano-americana, que está llamada a desempeñar un rol importantísimo en la Historia de la Humanidad.

. . . .

Permitidme, señores, que pronuncie el nombre de esa persona que considero dentro del caso a que me refiero: Es don José C. Brito- El ha sido el brazo derecho de vuestra institución. Ha puesto su inteligencia, su actívidad y el entusiasmo propia de su carácter al servicio de vuestra causa, contribuyendo así, de una manera eficaz, al progreso que hoy celebrias.

. . . .

He dicho.

Variedades

—

El dato que anotamos a continuación da una idea de lo que vale la propiedad en la ciudad de Buenos Aires y que a seguir así llegará como en Nueva York, que el espacio que ocupa una moneda de un dollar en la tierra, valía en 1911, siete dollars.

Un edificio situado en las calles Bartolomé Mitre y 25 de Mayo, se ha vendido a razén de $ 2.750 m/n., los noventa centimetros cuadrados-

—

El «Kah-gyur» o Biblia tibetana, consta de 108 volúmenes, de 1000 páginas cada uno. Cada volúmen pesa 4.500 gramos y forma un tomo de 65 centímetros de largo por 20 de alto y 20 de greso. Una tribus mongola pagó 7.000 bueyes por copiarla. Además de la biblia hay 225 volúmenes de comentarios necesarios para entendorla.

—

En un tribunal de Londres acaba de ser juzgado un sujeto acusado de engaño por vender en las calles anillos «de oro» a 10 centavos. ¿Cómo es posible que haya personas que crean que se les dará un anillo de oro por 10 centavos? Sin embargo, ese charlatán ambulante consiguió despachar su mercadería en pocos momentos, hasta que fué detenido por un pesquisa de policia que también fué víctima.

¿Qué sabuesos? dirán nuestros lectores.

—

En Bohemia duran mucho tiempo los noviazgos. Hace poco murió un individuo de noventa y nueve años de edad, que había sido novio de su mujer durante setenta y cinco.

¿Habrán asistido a la boda los padres de los contrayentes?

Un caso de longevidad y otro de acendrada resignación!

—

Entre los suicidios registrados en la prensa yanki, atribuidos a los efectos del calor, figura el de un ceıdo que se ahogó voluntariamente en un charco.

Si habrá dejado alguna carta dirijida a sus deudos o al juez del districto, que tan bien se saben las causas de su *fatal resolución.*

Manual de Medicina Práctica al alcance de todos

Por el Dr. Mauricio F. Langon

(Continuación)

miedo o cólera, presencia de lombrices intestinales, emociones fuertes en la nodriza, falta de aire, alimentación poco conveniente para la edad y fuerzas del niño; alimentos mal preparados, leche demasiado pobre o vieja o viciada por un embarazo del ama, amamantamiento cuando la nodriza no ha descansado bastante después de un trabajo excesivo.

Síntomas. — Deposiciones más frecuentes, más o menos líquidas, de olor infecto, agrio, de color amarillo oscuro al principio, virando después al amarillo claro y al verde; contienen grumos verdosos o blancos, como si fuera leche cuajada, sustancias parecidas a claras de huevo por su consistencia, y restos de alimentos incompletamente digeridos. Estas deposiciones son tan ácidas que las nalgas de los niños se ponen rojas y llegan a pasparse frecuentemente. En algunos casos, las sustancias excrementicias que recién expulsadas son blancas, al contacto del aire se vuelven de color verde; ésto no debe preocupar mayormente a las madres. Pero si las deposiciones varían de coloración, es un signo que indica fenómenos inflamatorios.

La diarrea provocada por los dientes va acompañada de un enrojecimiento y calor de la boca, con hinchazón de las encías; el niño está agitado, inquieto, llora con frecuencia, y aún puede tener vómites y convulsiones; en general no hay fiebre.

Tratamiento. — Se procurará cortar la diarrea, pero no con brusquedad. Para moderar la diarrea en los niños se les dará baños y frotaciones de las encías. Se modificará la higiene y la alimentación del enfermito. Se le hará respirar aire puro fuera de las casas; se le darán huevos pasados por agua, una ligera decocción de agua de pan o de agua de arroz azucarada con jarabe de goma, de malvas o de membrillo, y no con el azúcar ordinario. Se aplicarán sobre el vientre pequeñas cataplasmas de harina de lino; un cuarto de lavativa de agua de arroz, de mañana y de noche; un baño corto todos los días.

Diarrea con vómitos en los niños.—Esto pasa principalmente durante la época de los grandes calores.

Las evacuaciones tienen el aspecto del agua de arroz, son claras y abundantes. y el adelgazamiento es rápido.

Tratamiento. — Es necesario llamar al médico. Se dará, entre tanto un cuarto de lavaje de agua de arroz, se aplicarán cataplasmas sobre el vientre, fricciones en los miembros; se dará a beber una tisana de Menta, Melisa o agua con claras de huevos.

Diarrea inflamatoria; enteritis. —Es a menudo efecto de mala

alimentación, poca regularidad en las comidas, excesos, y otras veces no se conoce la causa.

Síntomas.—Se revela por cólicos intensos, por dolores que aumentan al comprimir el vientre; las deposiciones son líquidas, abundantes, ardorosas, a veces sanguinolentas y acompañadas de tenesmo. La fiebre aparece a los pocos días.

Tratamiento. — Consistirá en mantener al enfermo a dieta, darle una tisana emoliente, agua de pan, de arroz, de goma, agua albuminosa. Un baño de asiento con agua de afrecho; cataplasmas de harina o de afrecho sobre el vientre. Dos o tres medios lavajes intestinales de afrecho, grano de lino, raíces de malvas, agua de arroz con media cucharada de almidón.

CONSTIPACIÓN Ó SEQUEDAD DE VIENTRE

La constipación está caracterizada por la rareza de las evacuaciones y por el endurecimiento de las materias fecales. En ciertos casos puede dar lugar a desarreglos o alteraciones mas o menos notables de la salud.

Existe una gran variabilidad en la frecuencia de las evacuaciones en los distintos individuos: mientras la mayoría de las personas obran una vez por día, otras lo hacen dos veces al día, y algunas solamente tres veces a la semana, pesar de lo cual gozan de una muy buena salud. Debemos pues reservar la palabra constipación para aquellos casos en que las evacuaciones se hacen más escasas y más duras de lo que eran antes en el mismo individuo, y en aquellos casos en que su escasez ocasiona accidentes.

Causas.—El temperamento nervioso, la vida sedentaria, el abuso de carnes negras o rojas, de alimentos irritantes, la mala costumbre que consiste en esperar que la necesidad de obrar se haga imperiosa, son todas causas predisponentes a la constipación. Pero como causas ocasionales citaremos: todas las afecciones del estómago; la poca secreción de jugo intestinal o su reabsorción demasiado rápida, como pasa por lo general en las fiebres. Por alteraciones en la sensibilidad y por consiguiente en las contracciones del intestino, como pasa en los histéricos y neurasténicos. Todas las afecciones dolorosas del vientre. La falta de flujo de bilis en el intestino, como ocurre en ciertas enfermedades del hígado y de las vías biliares.

Síntomas. — Como accidentes locales, las materias endurecidas pueden provocar hemorragias o inflamaciones intestinales, se experimenta una sensación de pesantez anal y a veces aparecen hemorroides.

Comunmente la constipación es bastante bien tolerada. Pero otras veces da lugar a accidentes; y en primer lugar están los que resultan de los esfuerzos (hernias

(*Continuará*).

Penas en la ribera del mar

Traducido por Alberto D'Acosta

(Continuación)

ción del piano, y don Alejandro daba órdenes y dirigía la maniobra con la misma energía que solía gastar en los tiempos que capitaneaba. Todos estos arreglos dieron motivo a que se pasase en aquella casa una deliciosa tarde.

Por último llegó el momento, que Magdalena pudo abrir sus baules y sacar sus hermosas galas. Vestidos de seda, sombreros de grandes plumas, velos guantes y otras muchas monadas.

Dora soltaba gritos de asombro al ver aquellos lujosos trajes, de los cuales no tenía formada la más pequeña idea.

Después de muchas súplicas Jorge y Magdalena, consiguieron que Dora se probara un lujoso sombrero, el cual tenía pensado regalarle su hermana; pero Dora no aceptó el regalo ni prestóse a q' su hermana le hiciera un peinado adecuado, protestando que ella no lo usaría en público, y que su gentileza habitual era del agrado de Jorge, y que por lo tanto, no quería deberle su amor a galas extrañas.

Don Alejandro apoyó la resistencia y Jorge callóse; pero claramente se notaba, que no era de su agrado este desprendimiento de efectos femeninos que Dora demostraba. él veía claramente que su hermosura estaba perjudicada por su rústica gentileza.

La presencia de Magdalena modificó mucho los hábitos de la casa de don Alejandro. Las noches se pasaban mucho más divertidas con el concurso del piano. Calmáronse mucho las discusiones políticas del administrador y el boticario, el damero fué muchas veces olvidado, en atención a la música. Magdalena condescendiente en extremo, y deseando captarse la benevolencia de las personas que formaban la sociedad habitual de su abuelo, lisonjeaba las predilecciones musicales de cada uno. Tocábale al administrador los trozos de las óperas que él recordaba de su juventud, y al boticario las piezas que eran de más agrado; en fin Magdalena ejecutaba todo lo que le intimaban que tocase sus oyentes; siempre sonriéndose hacia Jorge, quien a artistas como ella, era el único que podía entender sobre asuntos musicales.

Cuando Magdalena concluía de pagar su tributo de galantería a aquellos personajes, y, que el damero reaparecía nuevamente, Jorge aproximábase a ella y embebíanse ambos en las obras de música de que eran entusiastas. Dora estaba tambien con ellos, más debemos confesar que era un poco sacrificada a los embelesos de la mùsica. Absorvidos en una discusión sobre los merecimientos relativos de la música alemana y la italiana, citando uno ú otro, éste ó aquel trozo, de ésta o aquella ópera, avivando memorias de S. Carlos, narrando las im-

(Continuará).

HELVECIA

Sociedad Rural de N. Helvecia

Feria Ganadera

A CELEBRARSE

EN EL LOCAL DE L

Exposiciones Ferias en Colonia Suiza, bajo las siguentes condiciones:

Comisión 2 por ciento.

A PAGAR POR MITAD ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR. NO SE COBRAPISO

Se invita a los ganaderos y hombres de campo a concurrrir a esta Feria. Oportunamente avisos detallados. Se ruega que para recibir el beneficio del anuncio, se dirijan los pedidos al rematador en Colonia Suiza, con días de anticipaciòn, para poder dar buena dublicidad de los productos a venta.

...iedad ha resu... ...la siguiente ...

La Comisión.

Diego D. Tregarthen,
REMATADOR.